



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002208-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a denominado “vivero cultural de empresas”.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de marzo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002208, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a denominado “vivero cultural de empresas”.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de marzo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La remodelación de la antigua cárcel de Palencia, llevada a cabo durante los últimos años a expensas del gobierno central, iba a ser destinada a centro cultural, asociativo y vecinal por el anterior gobierno municipal. Una vez instalado el nuevo gobierno del Partido Popular al frente del Ayuntamiento palentino, ha surgido una iniciativa de la Junta de Castilla y León para instalación en dichas dependencias de un llamado “vivero cultural de empresas”. Al margen de lo que la Junta entienda bajo semejante denominación y en el buen entendimiento de que no se trate de otro chiringuito más para la colocación de amigos y nepotes en entes vacíos de sustancia, la intromisión de la Junta ha creado un malestar entre los colectivos culturales, vecinales y asociativos de la ciudad, ya que su aportación a dicho proyecto de reestructuración de los



edificios ha sido hasta el momento inexistente. Ahora bien, dada la generosa dotación de espacio de esta remodelación, dichos colectivos consideran que hay suficientes metros útiles como para ubicar y compaginar a todos los colectivos y empresas mencionados.

PREGUNTAS

¿Tiene la Junta de Castilla y León el propósito de hacerse corresponsable con el Ayuntamiento palentino del funcionamiento y mantenimiento del edificio e instalaciones del nuevo Centro Cultural?

¿Cuáles son los contenidos del proyecto de “vivero cultural de empresas” y cuáles los plazos previstos para su puesta en marcha?

Valladolid, 16 de marzo de 2012.

El Procurador

Fdo.: José María González Suárez